

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Nota SNC/SG N° 90 /2021

Asunción, 26 de febrero de 2021

Referencia: Nota CGR N° 2.679.2020\_Exp. SNC 0844.2020.

Señor Contralor General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación a la nota mencionada en la referencia "Informe sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno de la Secretaría Nacional de Cultura", mediante la cual, la Contraloría General de la República dentro de sus recomendaciones señala que la Auditoría Interna proceda a evaluar la efectiva implementación de la Norma de Requisitos Mínimos \_ NRM al cierre del ejercicio Fiscal 2020.

Al respecto, se presenta el Informe D.A.I. N° 05/2021 de la Auditoría Interna Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura-SNC acompañado de los documentos respaldatorios, a sus efectos.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi mayor consideración y respeto.



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don **Camilo Benítez Aldana**, Contralor General  
Contraloría General de la República  
Presente.



CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
**MESA DE ENTRADA**

EXPEDIENTE CGR: **2531** HORA: **11:00**

CANTIDAD DE FOJAS: **77 (Setenta y siete)**

ASUNCIÓN: **2 MAR 2021**

ENCARGADA/O: **CELSO GIMENEZ**

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO A LA Nota SNC/SG N° 90 /2021

1. Informe D.A.I. N° 05/2021.
2. Matriz de evaluación por niveles de madurez
3. Plan de Mejoramiento Institucional \_ Sobre Exp. CGR 0844/20.
4. Avance del Plan de mejoramiento.

Un pendrive de 32GE con las siguientes informaciones:

1. Evidencias sobre la Evaluación del SCI realizado por la AII\_SNC.
2. Evidencias al PMI \_ Sobre Exp. CGR 0844/20.



TETÁ  
ARANDUPY  
Sambyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay  
de la gente*

## SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

### DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

### INFORME D.A.I. N° 05/2021

## RESPUESTA A LA NOTA CGR N° 2.679/2020 REFERENTE A EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SNC

FEBRERO 2021



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVO DEL INFORME.	3
3. ANTECEDENTES	3
4. ALCANCE	4
5. ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS	4
DESARROLLO DEL INFORME	5
6. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN	5
7. OBSERVACIONES.	6
8. SOBRE SITUACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.	7
9. SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	8
10. CONCLUSIONES GENERALES	9





TETĀ  
ARANDUPY  
Sambyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME D.A.I. N° 05/2021

### RESPUESTA A LA NOTA CGR N° 2.679/2020 REFERENTE A EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SNC

#### 1. INTRODUCCIÓN

**1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:** La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) fue creada por Ley de la Nación N° 3.051/06, con personería jurídica autárquica de derecho público vinculada con el Poder Ejecutivo.

**1.2. MISIÓN (aprobada por la Resolución SNC N° 1.149/19 de fecha 30/12/2019):** Diseñar, regular e impulsar las políticas culturales; proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, preservar la diversidad cultural y lingüística, promover y amparar la participación ciudadana en las prácticas de las manifestaciones culturales, así como en las creaciones y actividades artísticas y culturales, con el propósito de reforzar la identidad nacional.

**1.3. VISIÓN (aprobada por la Resolución SNC N° 1.149/19 de fecha 30/12/2019):** Ser la Institución confiable, transparente y pluralista, consagrada a la protección de la riqueza y la diversidad cultural, la promoción y defensa de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, reforzando la identidad nacional como pilar fundamental del desarrollo sostenible en una sociedad justa, cohesionada e integradora.

**1.4. VALORES INSTITUCIONALES (aprobados por la Resolución SNC N° 1.149/19 de fecha 30/12/2019):** Transparencia; Honradez; Pluralismo; Protección; Servicio; Respeto; Responsabilidad; Colaboración; Confianza.





TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## 2. OBJETIVO DEL INFORME

**2.1.** Comunicar a la Contraloría General de la República en relación al Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno realizado a la Secretaría Nacional de Cultura por el equipo de auditores de la Dirección General de Control Gubernamental, asimismo, sobre el Plan de Mejoramiento resultante de dicho Informe.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1.** Resolución SNC N° 960/2019, que aprueba el PTA de la Dirección de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2020.

**3.2.** Resolución SNC N° 490/2020, que aprueba el PTA de la Dirección de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2021.

**3.3.** Resolución CGR N° 377/2016 *“Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015”*.

**3.4.** Acta MECIP N° 001/2020. *“Por la cual el Ministro-Secretario Ejecutivo y su Equipo Directivo renuevan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente la efectiva implementación del Modelo Estándar de Control Interno adoptado por Resolución SNC N° 299/2018”*.

**3.5.** Resolución AGPE N° 108/2020 *“Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución AGPE N° 96/2020 “Por la cual se autoriza el plazo de apertura y cierre del portal Web MECIP para la carga de documentos respaldatorios de la Matriz de evaluación del Primer Semestre 2020”*.

**3.6.** Resolución CGR N° 147/2019 *“Por la cual se aprueba la “Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez”, a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015”*.

**3.7.** Resolución AGPE N° 03/2021 *“Por la cual se modifica parcialmente el Art. 1° de la Resolución AGPE N° 250/2020; y se establece nuevo plazo de cierre del Portal Web MECIP para la carga de documentos respaldatorios conforme la matriz*





TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

de evaluación por niveles de madurez, correspondiente al segundo semestre año 2020". \* Art. 1º Establece el plazo de apertura y cierre del Portal Web MECIP para la carga de documentos respaldatorios conforme los criterios establecidos en la matriz de evaluación por niveles de madurez, aprobado por Resolución AGPE N° 326/2019, correspondiente al segundo semestre del año 2020.

#### PLAZO DE CIERRE DEL PORTAL WEB MECIP

Para las Auditorías Internas Institucionales: 15 de marzo de 2021.

3.8. Nota CGR N° 2.679/2020 de fecha 25 de junio de 2020.

#### 4. ALCANCE

4.1. La verificación de los documentos se limita a aquellas vinculadas al Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno y su seguimiento por medio del Plan de Mejoramiento Institucional.

#### 5. ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS

5.1. Ingreso por Mesa de Entrada del Expediente N°: 0844/2020 conteniendo el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno a la SNC.

5.2. Remisión de Nota D.A.I. N° 14/2020 a la Máxima Autoridad Institucional, de fecha 30 de junio de 2020, referente al Exp. 0844 concerniente al informe de la CGR.

5.3. Remisión de Memorándum D.A.I. N° 58/2020 a la Dirección del MECIP, de fecha 30 de junio de 2020, referente al Exp. 0844 y solicitando Plan de Mejoramiento conforme a las observaciones de la CGR y las recomendaciones de la AI.

5.4. Remisión de Nota D.A.I. N° 22/2020 a la Máxima Autoridad Institucional, de fecha 18 de agosto de 2020, comunicación sobre los Planes de Mejoramiento en estado de ejecución.

5.5. Ingreso de Memorándum MECIP N° 20/2020 de fecha 20 de agosto de 2020, remitiendo el Plan de Mejoramiento Institucional sobre la Evaluación CGR.





TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**5.6.** Remisión de Nota D.A.I. N° 28/2020 a la Máxima Autoridad Institucional, de fecha 22 de octubre de 2020 para comunicación y conocimiento de los Planes de Mejoramiento en estado de ejecución y borradores.

**5.7.** Remisión de Nota D.A.I. N° 04/2021 a la Máxima Autoridad Institucional, de fecha 25 de enero de 2021, comunicando el seguimiento de los Planes de Mejoramiento en estado de ejecución y borradores.

**5.8.** Verificación cualitativa de los documentos respaldatorios de soporte para la evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2020 en la Matriz de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

**5.9.** Carga para la evaluación correspondiente en base a documentaciones presentadas a la Auditoría Interna Institucional por la Dirección del MECIP en la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez aprobada por Resolución CGR N° 147/2019, según componentes.

**5.10.** Seguimiento de los Planes de Mejoramiento.

**5.11.** Redacción y comunicación del informe.

## DESARROLLO DEL INFORME

### 6. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN

**6.1.** Durante el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2020, se procedió a la verificación de los documentos vinculados para su visualización en el Portal Web MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y que fueron presentados por la Dirección del MECIP a la Dirección de Auditoría Interna como evidencia para la evaluación.

**6.2.** Se realizó la carga de los documentos expuestos en el Portal Web MECIP en la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez y se derivó al análisis pertinente de los mismos conforme a las preguntas y criterios establecidos evaluando por punto dentro de cada Componente de Control, conforme a las evidencias presentadas.





TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhya  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## 7. OBSERVACIONES.

7.1. La calificación relacionada al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2020 evaluada por la Dirección de Auditoría Interna en forma consolidada en base a la valoración realizada en el Portal Web MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo fue: **4,50 (ADECUADO)**.

Dicha evaluación fue remitida a la Auditoría General del Poder Ejecutivo en fecha 31 de julio de 2020. Al respecto, en fecha 05 de agosto de 2020, vía correo electrónico se ha comunicado que la evaluación de la Secretaría Nacional de Cultura fue analizada y aprobada por la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

7.2. La calificación de la Dirección de Auditoría Interna en la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez – MECIP 2015 se individualiza por Componente de Control de la siguiente manera.

- Componente Ambiente de Control: 2,73. DISEÑADO (CC)
- Componente Control de la Planificación: 2,83. DISEÑADO (CC)
- Componente Control de la Implementación: 2,28. DISEÑADO (C-)
- Componente de la Evaluación: 2,84. DISEÑADO (CC)
- Componente para la mejora: 2,98. DISEÑADO (CC)

Siendo la evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) – MECIP 2015 **CONSOLIDADO: 2,63 DISEÑADO (C)**

Se puede observar que el resultado de la evaluación dentro del Portal Web MECIP de la Auditoría General del Poder Ejecutivo no responde al mismo resultado dentro de la Matriz de Madurez y, en tal sentido, se señala la Circular de la AGPE PR N° 06/2020 que expresa lo siguiente en el punto 3. *Que la calificación emitida por el Portal del MECIP de la AGPE no es la “nota” de la institución. La operativización del Sistema de Control Interno es evaluada a través de la “Matriz de Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) – MECIP: 2015.*





7.3. En el cuadro que se presenta más abajo se detallan las calificaciones en forma consolidada correspondiente al segundo semestre del año 2019 y primer semestre del año 2020 donde se obtuvo mayor calificación conforme a los avances existentes por cada Componente de Control.

Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) - MECIP:2015							
SEGUNDO SEMESTRE 2019				PRIMER SEMESTRE 2020			
Ambiente de Control	2,71	CC	Diseñado	Ambiente de Control	2,73	CC	Diseñado
Control de Planificación	2,81	CC	Diseñado	Control de Planificación	2,83	CC	Diseñado
Control de Implementación	2,23	C-	Diseñado	Control de Implementación	2,28	C-	Diseñado
Control de Evaluación	2,69	C	Diseñado	Control de Evaluación	2,84	CC	Diseñado
Control para la Mejora	2,98	CC	Diseñado	Control para la Mejora	2,98	CC	Diseñado
<b>SCI CONSOLIDADO</b>	<b>2,58</b>	<b>C</b>	<b>Diseñado</b>	<b>SCI CONSOLIDADO</b>	<b>2,63</b>	<b>C</b>	<b>Diseñado</b>

## 8. SOBRE SITUACIONES DURANTE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

El presente informe se limitó a situaciones ocurridas con el *Hosting*<sup>1</sup> de la Auditoría General del Poder Ejecutivo que generaba el *Error 523 Origin is unreachable*<sup>2</sup> para el uso del sitio web [www.agpe.gov.py](http://www.agpe.gov.py) iniciado en el mes de diciembre/2020, se puede corroborar a la fecha, que el sitio web de la AGPE aún se encuentra en mantenimiento, por ende el Portal MECIP se halla inhabilitado para la carga y seguimiento de la evaluación correspondiente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2020.

Por otro lado, se menciona que para la evaluación del segundo semestre del año 2020 se han modificado parcialmente los plazos para la apertura y cierre del Portal

<sup>1</sup> Se usa en informática para referirse a las computadoras u otros dispositivos conectados a una red que proveen y utilizan servicios de ella.

<sup>2</sup> Ocurre cuando Cloudflare (Nube) no se puede conectar con el servidor web de origen.





TETĀ  
ARANDUPY  
Sambyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Web MECIP de la Auditoria General del Poder Ejecutivo establecida en la Resolución AGPE N° 03/2021 *“Por la cual se modifica parcialmente el Art. 1° de la Resolución AGPE N° 250/2020; y se establece nuevo plazo de cierre del Portal Web MECIP para la carga de documentos respaldatorios conforme la matriz de evaluación por niveles de madurez, correspondiente al segundo semestre año 2020”*. \* Art. 1° Establece el plazo de apertura y cierre del Portal Web MECIP para la carga de documentos respaldatorios conforme los criterios establecidos en la matriz de evaluación por niveles de madurez, aprobado por Resolución AGPE N° 326/2019, correspondiente al segundo semestre del año 2020.

#### PLAZO DE CIERRE DEL PORTAL WEB MECIP

Para las Auditorías Internas Institucionales: 15 de marzo de 2021.

La Auditoria Interna Institucional de la SNC ejecuta el análisis documental vinculado al cumplimiento del objetivo establecido para el presente informe.

### 9. SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional está a cargo de la Auditoria Interna Institucional y se realiza con la regulación del uso del Sistema Integrado de la Auditoria General del Poder Ejecutivo – SIAGPE.

Se ha dado seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional resultante del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno de la Secretaria Nacional de Cultura, practicada por auditores de la Dirección General de Control Gubernamental de la Contraloría General de la República finalizado en junio/2020.

Fecha del Plan	Hallazgos	Acciones aprobadas según PMI	Acciones ejecutadas en el SIAGPE	Acciones pendientes de ejecución en el SIAGPE	Estado	Observación
25 Junio 2020	26	27	27	0	En ejecución	Aún se encuentra en ejecución puesto que 6 (seis) acciones de mejora requieren acto administrativo para la aprobación de los trabajos, de las cuales una de ellas tiene como fecha límite el 30/06/2021.
Se adjunta CD conteniendo el PMI aprobado y las evidencias según código de cada acción de mejora aprobada.						





TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## 10. CONCLUSIONES GENERALES

**10.1.** La evaluación del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2020 dentro de la Matriz de Madurez fue realizada teniendo en cuenta la Metodología de Evaluación de Implementación MECIP:2015 por Nivel de Madurez y conforme al Nivel de evaluación para cada pregunta, se ha llegado a la calificación consolidada: 2,63 que representa que el Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno de la Secretaría Nacional de Cultura es: **Diseñado**.

Al respecto, el Concepto del Nivel “Diseñado”, es el siguiente:

*El Sistema de Control Interno está correctamente definido. Los Controles se ejecutan de acuerdo a lo planificado y existe cierta "disciplina" respecto a ellos.*

**10.2.** En lo concerniente al Segundo Semestre del Ejercicio Fiscal 2020. La Auditoría Interna Institucional dará continuidad de los procesos en pos a una evaluación oportuna según cronograma y disposición de la AGPE por la cual se aguarda algún comunicado del Ente de Control Superior.

**10.3.** La AI seguirá con el monitoreo a efectos del cumplimiento total de las observaciones realizadas por el Equipo Auditor y las recomendaciones de la AI relacionadas al Plan de Mejoramiento.

Se adjunta Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez en físico y sus evidencias en medio magnético.

SARA J.D. ZAMPHIRÓPOLOS R.  
AUDITOR

LIC. FLORENCIA BENÍTEZ FLORENTÍN  
AUDITOR

Es nuestro informe.



LIC. LILIAN G. MERELES IRALA  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Componente		Ambiente de Control															EXCELENCIA	✓	Observaciones	
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO					
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m				a
	Asume la A.D. su responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PEI y POI</li> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos</li> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa</li> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento</li> </ul>									x									15_2020. Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP. N° 001-2020. Actualizado. 15_2020. Boletín-mayo 2020. Socialización del Acta de Compromiso, teniendo en cuenta el distanciamiento social contra el Covid-19; y la Resolución N° 181/2020 del Poder Ejecutivo. 15_2020. Socialización Acta de Compromiso N° 001 y Resol. de adopción del MECIP, vía correo electrónico. 15_2020. Medición y monitoreo de avance de ejecución presupuestaria 2020 - POI 15_2020. RESOLUCIÓN SNC N° 88_2020. Actualización del Comité de Control Interno. 15_2020. RESOLUCIÓN SNC N° 260-2020. Plan de Trabajo para el diseño e implementación del MECIP - ejercicio 2020. 15_2020. RESOLUCIÓN SNC N° 261-2020. Actualización del Equipo Técnico MECIP. 15_2020. RESOLUCIÓN SNC N° 263 POI 2020_2022. Plan Operativo Institucional 2020-2022 aprobado por Resolución. 15_2020. RESOLUCIÓN SNC N° 271 APROB. PROCEDIMIENTO, RIESGOS, CONTROLES DEL SUB PROCESO PATRIMONIO DE LA DGAF 15_2020. MEMORANDUM DAI N° 58.2020. Informe sobre evaluación del SCI realizado por la CGR y pedido de elaboración de un Plan de Mejoramiento Institucional. Asimismo, mediante el SIAGPE. 15_2020. NOTA D.A.I. 07.2020.MECIP-INFORME A LA MAI. Encuesta sobre el MECIP Y POLITICAS OPERACIONALES. 15_2020. NOTA D.A.I 09.2020. Informe de Evaluación DAI del Sistema de Control Interno - 2º Semestre 2019 a la MAI. 15_2020. NOTA DAI 14.2020 Informe evaluación de la CGR del SCI 2º Semestre 2019 a la MAI, anexo recomendaciones de la DAI con relación a las observaciones encontradas por la CGR y comunicación de Plan de Mejoramiento Institucional requerido al MECIP, con relación a dichas observaciones. 15_2020 Informe cualitativo de avances y el reporte del avance cuantitativo mensual del 1º semestre.2020. En el SPR.
	Se asegura la A.D. que se establece la política de control interno?	• Disponibilidad de Política de Control Interno aprobada por la Máxima Autoridad Institucional															x		15_2020. Socialización de la Resolución por la cual se aprueba la Política de Control Interno 15_2020.Boletín-Mayo-2020. Socialización de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928/19 en el Boletín mensual 15_2020. Fotos-evidencia de socializaciones. Evidencia de socializaciones varias, entre ellas, de la Política de Control Interno	
	Se asegura la A.D. que los requisitos del sistema de control interno se integren dentro de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo?	• Demostración general de conocimiento del Modelo de Gestión por Procesos									x								15_2020. ACTA ETM N° 01-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y revalida el Mapa de Procesos. 15_2020. ACTA CCI N° 04-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y revalida el Mapa de Procesos. 15_2020. Socialización del Formato 45 Mapa de Procesos.	
	Promueve la A.D. el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos?	• Demostración general de conocimiento de la Gestión de Riesgos									x								15_2020. Socialización de las Políticas de Administración de Riesgos aprobadas por Resolución SNC N° 93/2020 15_2020.Boletín Mensual - Junio 2020. Por medio del Boletín mensual se realiza reinducción del MECIP 2015, promoviendo el enfoque basado en procesos y riesgos.	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '135' and other illegible marks.

Componente			Ambiente de Control																	Observaciones	
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓		
			a	b	c	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a				
A.1 Compromiso de la Alta Dirección (A.D.)	Asegura la A.D. que los recursos necesarios para el sistema de control interno estén disponibles?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación de partidas específicas en el presupuesto institucional (capacitación, consultorías, etc.)</li> <li>Definición de un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno</li> </ul>																			15_2020.Resolución SNC N° 165-20. Resolución por la cual se designa a responsable de la Dirección del MECIP
	Asegura la A.D. que el sistema de control interno logre los resultados previstos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PEI y POI</li> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos</li> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa</li> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento</li> </ul>																			<p>15_2020. Medición y monitoreo de avance de ejecución presupuestaria 2020 de los programas 15_2020.ACTA ETM N° 02-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se presenta y aprueba el Formato N° 36 actualizado</p> <p>15_2020. FORMATO N° 36 Diseño de Planes y Programas</p> <p>15_2020.RESOLUCION SNC N° 271.2020 Procedimiento, Adm. Riesgos y Controles Subproceso de Patrimonio. Formato 95 Diseño de Controles y Análisis de efectividad aprobado por RESOLUCION SNC N° 271.2020.</p> <p>15_2020.RESOLUCIÓN N° 298-2020 COMITÉ DE PLANES Y PROGRAMAS. Conformación del Comité de Planes y Programas, responsables de la implementación y monitoreo de los planes estratégicos y operativos de la SNC</p> <p>15_2020. SEGUIMIENTO PMI DEL MECIP. Informe de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional del MECIP</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se aprueba el Formato N° 36 Diseño de Planes y Programas.</p>
	Asume la A.D. el compromiso, dirigiendo y apoyando a todos los niveles de la organización para contribuir a la efectividad del sistema de control interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de un Plan de Capacitación que incluya aspectos del Control Interno</li> <li>Definición de un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno</li> <li>Actas o reportes que evidencien su participación en reuniones en los que se tratan aspectos de Control Interno (ej.: reuniones de comités)</li> </ul>																			<p>15_2020. Memorandum DGGP N° 113-2020 informe Plan de Capacitación 2020. Informe sobre Plan de Capacitación del ejercicio 2020, interrumpido por reajuste presupuestario debido a la emergencia sanitaria por pandemia 15_2020.ACTA CBG N° 01-2020. Acta N° 1 del Comité de Buen Gobierno</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 01-2020. Acta N° 1 del Equipo Técnico MECIP</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 02-2020. Acta N° 2 del Equipo Técnico MECIP</p> <p>15_2020.ACTAS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS.</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 04-2020.PDF Acta N° 4 del Comité de Control Interno</p> <p>15_2020.ACTA CE N° 01-2020. del Comité de Ética.</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020. Acta N° 5 del Comité de Control Interno</p> <p>15_2020.ACTA N° 01-2020 Socializaciones Políticas de Talento Humano-8-15. Acta de socialización de Políticas de Gestión y Desarrollo del Talento Humano</p> <p>15_2020.Resolución SNC N° 165-20. Resolución por la cual se designa a responsable de la Dirección del MECIP</p>
	Promueve la A.D la mejora continua del Control Interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento</li> </ul>																			Informe DAI de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional del MECIP



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

Componente	Ambiente de Control															EXCELENCIA	✓	Observaciones			
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO						OPTIMIZADO		
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a				b	m	a
A.1.1 Política de Control Interno (PCI)	Está la PCI formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad (M.A.)?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento conteniendo la Política de Control Interno con la firma de la M.A.</li> <li>Resolución que aprueba la Política de Control Interno</li> </ul>																	x	<p>1S_2020.Boletín-Mensual-Mayo-2020. Socialización de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928_19</p> <p>1S_2020. Fotos- Evidencia de socializaciones de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928_19</p> <p>1S_2020.Socialización Políticas de Control Interno- Resoluc. 928:19. por la que se aprueba la Política de Control Interno</p>	
	La PCI se encuentra correctamente formulada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es adecuada al propósito y al contexto de la organización, y apoya explícitamente al direccionamiento estratégico</li> <li>Constituye un marco de referencia básico para la configuración de los componentes y principios del control interno</li> <li>Incluye el compromiso con la Mejora Continua</li> </ul>																	x	<p>1S_2020.Boletín-Mensual-Mayo-2020_ Socialización de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928_19.</p> <p>1S_2020. Fotos_Evidencia de socializaciones de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928_19.</p> <p>1S_2020.Socialización Políticas de Control Interno- Socialización de la RESOLUCIÓN 928_19 por la cual se aprueba la Política de Control Interno de la S.N.C.</p>	
	La PCI ha sido adecuadamente comunicada y es entendida por todos los funcionarios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan el tema de la Política de Control Interno</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li> </ul>																		x	<p>1S_2020.Boletín-Mensual-Mayo-2020_ Socialización de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928_19</p> <p>1S_2020. Fotos-Evidencia de socializaciones de la Política de Control Interno aprobada por Resolución SNC N° 928_19.</p> <p>1S_2020. Socialización de la Política de Control Interno. RESOLUCIÓN 928_19, por la que se aprueba la Política de Control Interno.</p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Componente	Ambiente de Control														EXCELENCIA	✓	Observaciones				
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO					OPTIMIZADO			
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m				a	b	m	a
A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE)	Se encuentran los A y CE correctamente formulados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Están alineados con la función constitucional y legal de la institución, su misión, visión, valores y principios compartidos por los funcionarios</li> <li>Están alineados con la cultura institucional relacionada a la integridad, la transparencia y la eficiencia de la función administrativa de la entidad pública</li> <li>Identifican las prácticas éticas de la institución, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación</li> <li>Establecen criterios para el comportamiento de los funcionarios en su relación con los distintos grupos de interés, tanto internos como externos, y otros factores humanos</li> </ul>																	15_2020. ACTA CE N° 01-2020 por el cual se elabora el plan de trabajo del Comité de Ética para el Ejercicio 2020, que contempla la actualización del Código de Ética 15_2020. ACTA CCI N° 05-2020, Comité de Control Interno, por el cual se verifica y aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2020, y se revalida el Código de Ética		
	Los A y CE fueron construidos de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción de los AyCE</li> <li>Existencia de Compromisos Éticos documentados por dependencia, alineados a los AyCE institucionales</li> </ul>																		15_2020. ACTA CE N° 01-2020 por el cual se elabora el plan de trabajo del Comité de Ética para el Ejercicio 2020, que contempla la actualización del Código de Ética 15_2020. ACTA CCI N° 05-2020, Comité de Control Interno, por el cual se verifica y aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2020.	
	La institución ha definido y aplica instrumentos para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los AyCE?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación de un Comité de Ética</li> <li>Actas de reunión del Comité de Ética que muestren el tratamiento de situaciones asociadas a la evaluación de incumplimientos</li> </ul>																		15_2020. ACTA CE N° 01-2020 Acta del Comité de Ética por el cual se elabora el plan de trabajo del Comité y el EADE para el Ejercicio 2020, que contempla la actualización del Código de Ética 15_2020. ACTA CCI N° 05-2020, Acta del Comité de Control Interno, por el cual se verifica y aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2020	



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one.



Componente		Ambiente de Control														EXCELENCIA	✓	Observaciones			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DETENENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO						
			a	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a				
	Los AyCE son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de los AyCE</li> </ul>																			1S_2020. ACTA CE N° 01-2020 Acta del Comité de Ética por el cual se elabora el plan de trabajo del Comité y el EADE para el Ejercicio 2020, que contempla la actualización del Código de Ética 1S_2020.ACTA CCI N° 05-2020, Acta del Comité de Control Interno, por el cual se verifica y aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2020
	Los AyCE están formalmente documentados y aprobados por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento conteniendo los AyCE con la firma de la M.A. (Código de Ética)</li> <li>Disposiciones Administrativas que aprueba los AyCE</li> </ul>																			1S_2020. ACTA CE N° 01-2020 Acta del Comité de Ética por el cual se elabora el plan de trabajo del Comité y el EADE para el Ejercicio 2020, que contempla la actualización del Código de Ética 1S_2020.ACTA CCI N° 05-2020, Acta del Comité de Control Interno, por el cual se verifica y aprueba el Plan de Trabajo del Comité de Ética para el ejercicio 2020
	Los AyCE han sido adecuadamente comunicados y son entendidos por todos los funcionarios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca de los AyCE</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li> </ul>																			1S_2020.Boletín-Mensual-Mayo-2020, socialización de los valores institucionales 1S_2020.Fotos-evidencia de socializaciones de los valores institucionales 1S_2020.Socialización Código de Ética. 1S_2020.Socialización Valores Institucionales



Componente		Ambiente de Control																		
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Se encuentra el PBG correctamente formulado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foco en la orientación estratégica de la institución, su misión, su visión y su naturaleza</li> <li>• Alineado con los principios éticos, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación</li> <li>• Alineado con los valores institucionales</li> <li>• Orientado a cumplir las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la institución</li> <li>• Contemple los diferentes canales de comunicación institucional</li> <li>• Promueva la mejora continua</li> <li>• Identifique y promueva las prácticas democráticas de la institución</li> <li>• Considere las políticas de gestión del Talento Humano de la institución</li> </ul>			x														15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 256-2020 Actualización Comité de Buen Gobierno 15_2020.ACTA CBG N° 01-2020 Acta del Comité de Buen Gobierno por el cual se verifica el borrador del Código de Buen Gobierno, en proceso de actualización de manera participativa.	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Componente	Ambiente de Control																	EXCELENCIA	✓	Observaciones	
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO					
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m				a
A 3 Protocolo de Buen Gobierno (PBG)	El PBG fue construido de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción del PBG</li> </ul>			x															15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 256-2020 Actualización Comité de Buen Gobierno 15_2020.ACTA CBG N° 01-2020 Acta del Comité de Buen Gobierno por el cual se verifica el borrador del Código de Buen Gobierno, en proceso de actualización de manera participativa.	
	El PBG es revisado periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones del PBG</li> </ul>										x								15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 256-2020 Actualización Comité de Buen Gobierno 15_2020.ACTA CBG N° 01-2020 Acta del Comité de Buen Gobierno por el cual se verifica el borrador del Código de Buen Gobierno, en proceso de actualización de manera participativa.	
	El PBG está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento conteniendo el PBG con la firma de la M.A.</li> <li>Resolución que aprueba el PBG</li> </ul>																x			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 256-2020 Actualización Comité de Buen Gobierno 15_2020.ACTA CBG N° 01-2020 Acta del Comité de Buen Gobierno por el cual se verifica el borrador del Código de Buen Gobierno, en proceso de actualización de manera participativa.
	El PBG ha sido adecuadamente comunicado y es entendido por todos los funcionarios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca del PBG</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li> </ul>																	x		15_2020.ACTA CBG N° 01-2020 Acta del Comité de Buen Gobierno por el cual se verifica el borrador del Código de Buen Gobierno, en proceso de actualización de manera participativa. 15_2020. Socialización del Código de Buen Gobierno Actual



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Componente	Ambiente de Control																EXCELENCIA	✓	Observaciones		
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEPENDIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO					
				a	m	o	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b				m	a
A.4 Política de Talento Humano (PTH)	Se encuentra la PTH correctamente formulada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios</li> <li>Foco en los procesos de selección, inducción, reinducción, formación, capacitación, evaluación del desempeño, compensación, bienestar social y desvinculación de los funcionarios</li> <li>Responder a los siguientes valores: igualdad, imparcialidad, economía, eficiencia y eficacia, integridad y transparencia</li> </ul>																x	15_2020.ACTA N° 01-2020 Socializaciones de Políticas de Gestión y Desarrollo del Talento Humano aprobada por Resolución SNC N° 26/2020		
	La PTH es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la PTH</li> </ul>																x	15_2020.ACTA N° 01-2020 Socializaciones de Políticas de Gestión y Desarrollo del Talento Humano aprobada por Resolución SNC N° 26/2020		
	La PTH está formalmente documentada y aprobado por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento conteniendo la PTH con la firma de la M.A.</li> <li>Disposiciones Administrativas que apruebe la PTH</li> </ul>																	x	15_2020.ACTA N° 01-2020 Socializaciones de Políticas de Gestión y Desarrollo del Talento Humano aprobada por Resolución SNC N° 26/2020	

Cantidad de Casillas puntuadas	0	0	4	1	2	1	1	1	5	1	0	2	1	2	4	0	
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5	
Puntaje por Columna (cantidad x Valor)	0	0	2,8	1	2,8	1,7	2	2,4	14	3	0	7,4	4	8,8	18,8	0	
Valor Final del Componente (Σ Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)									2,73	CC			Diseñado				



*Sara Zamphirópulos*  
Auditor

*F3*  
Lic. Florencia B. Florentina  
Jefa de Auditoría Financiera  
Secretaría Nacional de Cultura

*Lilian G. Mereles*  
Lic. Lilian G. Mereles  
Auditor Interno Institucional  
Secretaría Nacional de Cultura

Componente		Control de la Planificación																		
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones	
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	La Misión institucional se encuentra correctamente definida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes</li> <li>• Incluye la formulación explícita de los propósitos "de la Institución"</li> <li>• Expresa la razón de ser de la Institución en todas sus dimensiones e involucra al "cliente" (usuario, destinatario o beneficiario)</li> <li>• Es corta y fácil de comprender</li> </ul>															x		15_2020 Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, y Valores Institucionales aprobadas por Resolución SNC N° 1149-2019 Misión-Visión-Valores 15_2020 Boletín - mes de mayo 2020, Socialización de la Misión, Visión, y Valores Institucionales en el Boletín mensual 15_2020. Socialización de la Resolución SNC N° 1149-2019 por la cual se aprueba la Misión, Visión, Valores Institucionales	
	La Misión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento conteniendo la Misión con la firma de la M.A.</li> <li>• Resolución que aprueba la Misión</li> </ul>																x		15_2020 Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, y Valores Institucionales aprobadas por Resolución SNC N° 1149-2019 Misión-Visión-Valores 15_2020 Boletín - mes de mayo 2020, Socialización de la Misión, Visión, y Valores Institucionales en el Boletín mensual 15_2020. Socialización de la Resolución SNC N° 1149-2019 por la cual se aprueba la Misión, Visión, Valores Institucionales
	La Misión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>• Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Misión</li> </ul>																x		15_2020 Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, y Valores Institucionales aprobadas por Resolución SNC N° 1149-2019 Misión-Visión-Valores 15_2020 Boletín - mes de mayo 2020, Socialización de la Misión, Visión, y Valores Institucionales en el Boletín mensual 15_2020. Socialización de la Resolución SNC N° 1149-2019 por la cual se aprueba la Misión, Visión, Valores Institucionales
	La Visión institucional se encuentra correctamente definida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes</li> <li>• Provee el marco de referencia de lo que la institución quiere y espera en el futuro</li> <li>• Señala el camino que permite a la Dirección establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado de la organización</li> </ul>																x		15_2020 Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, y Valores Institucionales aprobadas por Resolución SNC N° 1149-2019 Misión-Visión-Valores 15_2020 Boletín - mes de mayo 2020, Socialización de la Misión, Visión, y Valores Institucionales en el Boletín mensual 15_2020. Socialización de la Resolución SNC N° 1149-2019 por la cual se aprueba la Misión, Visión, Valores Institucionales
	La Visión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento conteniendo la Visión con la firma de la M.A.</li> <li>• Resolución que aprueba la Visión</li> </ul>																x		15_2020 Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, y Valores Institucionales aprobadas por Resolución SNC N° 1149-2019 Misión-Visión-Valores 15_2020 Boletín - mes de mayo 2020, Socialización de la Misión, Visión, y Valores Institucionales en el Boletín mensual 15_2020. Socialización de la Resolución SNC N° 1149-2019 por la cual se aprueba la Misión, Visión, Valores Institucionales



Componente		Control de la Planificación																		
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones
			b	n	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
B.1 Direcciónamiento Estratégico	La Visión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Visión</li> </ul>																x	<p>1S_2020 Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, y Valores Institucionales aprobadas por Resolución SNC N° 1149-2019 Misión-Visión-Valores</p> <p>1S_2020 Boletín - mes de mayo 2020, Socialización de la Misión, Visión, y Valores Institucionales en el Boletín mensual</p> <p>1S_2020. Socialización de la Resolución SNC N° 1149-2019 por la cual se aprueba la Misión, Visión, Valores Institucionales</p>	
	Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s</li> <li>Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes</li> <li>Definición de responsabilidades</li> </ul>						x											<p>1S_2020.FORMATO N° 36 Diseño de Planes y Programas</p> <p>1S_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se aprueba el Formato N° 36 Diseño de Planes y Programas</p> <p>1S_2020.RESOLUCIÓN N° 298-2020 Conformación del Comité de Planes y Programas, responsables de la implementación y monitoreo de los planes estratégicos y operativos de la SNC</p> <p>1S_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 263 Por la cual se aprueba el Plan Operativo Institucional 2020_2022</p> <p>1S_2020. Justificación informe cualitativo y cuantitativo_ Memo DGPDIC N° 39_2020-1-8</p> <p>1S_2020.Medición y monitoreo de avance de ejecución presupuestaria 2020.</p> <p>1S_2020 Informe cualitativo de avances y el reporte del avance cuantitativo mensual del 1º semestre.2020. En el SPR.</p>	
	Existe un Plan Estratégico Institucional (PEI)?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento/s formalmente aprobado/s por la Máxima Autoridad</li> </ul>																	x	<p>1S_2020.Socialización Plan Estratégico Institucional 2020-2023 aprobado por Resolución SNC N° 92/2020</p>
	El PEI satisface los criterios básicos para su adecuada formulación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica (ej.: FODA)</li> <li>Incluye la definición de objetivos institucionales, y estos son coherentes con la misión y visión institucional</li> <li>Se adecua al cumplimiento de los propósitos constitucionales y legales de la Institución, en consonancia con las necesidades de la sociedad a la que atiende</li> <li>Establece los cursos o líneas de acción necesarios para el logro de su misión, visión y objetivos institucionales, para un período de tiempo determinado</li> <li>Define los recursos necesarios para el logro de los fines trazados</li> <li>Incluye la definición de instrumentos de seguimiento y medición del grado de avance de los planes, y de los logros alcanzados</li> </ul>																	x	<p>1S_2020.Socialización Plan Estratégico Institucional 2020-2023 aprobado por Resolución SNC N° 92/2020</p>



Componente	Control de la Planificación																EXCELENCIA ✓	Observaciones				
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO						
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b			m	a		
	Se revisan periódicamente los planes institucionales para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>Resoluciones que aprueben nuevas versiones de los PEI y/o POI</li> </ul>									x										<p>15_2020.FORMATO N° 36 Diseño de Planes y Programas actualizado</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se aprueba el Formato N° 36 Diseño de Planes y Programas actualizado</p> <p>15_2020.RESOLUCIÓN N° 298-2020 Conformación del Comité de Planes y Programas, responsables de la implementación y monitoreo de los planes estratégicos y operativos de la SNC</p> <p>15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 263 Por la cual se aprueba el Plan Operativo Institucional 2020_2022</p> <p>15_2020.Medición y monitoreo de avance de ejecución presupuestaria 2020</p>	
	La institución comunica su Misión, Visión, Objetivos y Planes de acción a todos los niveles de la organización, con la intención de que estén conscientes de sus obligaciones individuales al respecto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan el tema de la Política de Control Interno</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li> </ul>										x										<p>15_2020.Boletín-Mensual-Mayo-2020. Divulgación de la Misión, Visión, Valores y Política de Control Interno en el Boletín mensual.</p> <p>15_2020. Socialización Misión, Visión, Valores y Política de Control Interno</p> <p>15_2020.Socialización Plan Estratégico Institucional 2020-2023 aprobado por Resolución SNC N° 92/2020</p> <p>15_2020.Fotos evidencia de socializaciones de la Misión, Visión, Valores y Política de Control Interno</p>
B.2 Gestión por Procesos	Se ha desarrollado un Mapa de Procesos, que permita el despliegue de los procesos con un enfoque estratégico, misional y de apoyo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento/s aprobado/s definiendo un Mapa de Procesos Institucional</li> <li>Correcta identificación de Macroprocesos y Procesos Estratégicos</li> <li>Correcta identificación de Macroprocesos y Procesos Misionales</li> <li>Correcta identificación de Macroprocesos y Procesos de Soporte</li> </ul>																			<p>15_2020.ACTA CCI N° 04-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y revalida el Mapa de Procesos aprobado por Resolución SNC N° 1146-2019</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 01-2020 Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y revalida el Mapa de Procesos aprobado por Resolución SNC N° 1146-2019</p> <p>15_2020.Socialización Mapa de Procesos Formato 45 aprobado por Resolución SNC N° 1146-2019</p>	
	El Modelo de Gestión por Procesos (Mapa de Procesos) está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento conteniendo el Mapa de Procesos con la firma de la M.A.</li> <li>Resolución que aprueba el Mapa de Procesos</li> </ul>																		x		<p>15_2020.ACTA CCI N° 04-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y revalida el Mapa de Procesos aprobado por Resolución SNC N° 1146-2019</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 01-2020 Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y revalida el Mapa de Procesos aprobado por Resolución SNC N° 1146-2019</p> <p>15_2020.Socialización Mapa de Procesos Formato 45 aprobado por Resolución SNC N° 1146-2019</p>
	Se cuenta con una adecuada Caracterización de los Procesos identificados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento/s (e.g.: fichas de procesos) aprobado/s definiendo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Los objetivos de cada proceso, y su coherencia y armonía con la misión y objetivos institucionales</li> <li>Los elementos de entrada requeridos (insumos) y sus proveedores</li> <li>Los elementos de salida esperados (resultados) y sus clientes o beneficiarios</li> <li>Los reportes e información generados y sus destinatarios</li> <li>La interacción con otros procesos</li> <li>Los criterios, las mediciones y los indicadores del desempeño, necesarios para asegurar la operación eficaz y el control de estos procesos</li> <li>Los recursos necesarios para su ejecución</li> </ul> </li> </ul>			x																	<p>15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 260-2020 Plan de Trabajo MECIP periodo 2020, el cual incluye la actualización de caracterización de la Gestión por Procesos</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'BZ' and another signature.

Componente	Control de la Planificación															EXCELENCIA ✓	Observaciones			
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO					OPTIMIZADO		
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			b	m	a
	Se ha identificado la Base Legal aplicable?	• Normograma documentado y aprobado																	x	15_2020.ACTA CCI N° 05-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba a actualización del Normograma 15_2020.ACTA ETM N° 02-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba la actualización del Normograma 15_2020.FORMATO 42 NORMOGRAMA DECRETOS V06. 15_2020.FORMATO 42 NORMOGRAMA RESOLUCIONES V06 15_2020.FORMATO 42 NORMOGRAMA LEYES V06
	El Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?	• Existencia de versiones superadas y revisadas • Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión • Resoluciones que aprueben nuevas versiones del Mapa de Procesos y otros documentos pertinentes								x										15_2020.ACTA CCI N° 05-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba a actualización del Normograma 15_2020.ACTA ETM N° 02-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba la actualización del Normograma 15_2020.FORMATO 42 NORMOGRAMA DECRETOS V06. 15_2020.FORMATO 42 NORMOGRAMA RESOLUCIONES V06 15_2020.FORMATO 42 NORMOGRAMA LEYES V07
B.3 Estructura Organizacional	Se han definido los puestos de trabajo, con base a las competencias requeridas por las actividades y tareas identificadas en el despliegue de los procesos?	• Manual de Cargos y Funciones • Perfiles de Puestos																	x	15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 260-2020 Plan de Trabajo MECIP periodo 2020, el cual incluye la elaboración de perfiles de cargo
	Existe un Organigrama estructural de la institución?	• Organigrama Funcional documentado																	x	15_2020.ACTA CCI N° 04-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y revalida el Formato N° 56 Estructura Organizacional orientado a procesos. 15_2020.ACTA ETM N° 01-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y revalida el Formato N° 56 Estructura Organizacional orientado a procesos
	La Estructura Organizacional (Organigrama y Perfiles de Puesto) está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	• Documento conteniendo el Organigrama con la firma de la M.A. • Documento/s conteniendo los Perfiles de Puesto con la firma de la M.A. • Resolución que aprueba la Estructura Organizacional																	x	15_2020.ACTA CCI N° 04-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y revalida el Formato N° 56 Estructura Organizacional orientado a procesos. 15_2020.ACTA ETM N° 01-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y revalida el Formato N° 56 Estructura Organizacional orientado a procesos





**Control de la Planificación**

Componente	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	Control de la Planificación															EXCELENCIA ✓	Observaciones			
				DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO							
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a					
		Las funciones y responsabilidades de cada funcionario han sido adecuadamente comunicadas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de distribución de copias de perfiles de puesto</li> <li>Registros de distribución de copias del Organigrama (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>Registros de Asistencia a Talleres, Capacitaciones o Entrevistas Personales que incluyan discusión acerca de los deberes y responsabilidades de cada funcionario</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren su conocimiento y comprensión</li> </ul>			x																	1S_2020. Socialización de Perfiles de cargo en la Página Web Institucional
B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER)		Se han establecido uno o varios procedimientos para la continuidad IyER, y para la determinación de las medidas de control necesarias?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento/s documentado/s y aprobado/s</li> <li>Guías Técnicas de Implementación</li> <li>Formularios o modelos estándar para la construcción de matrices de riesgo</li> <li>Definición de criterios y responsabilidades</li> </ul>									x											1S_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio. 1S_2020.Socialización Procedimiento, Matrices de Riesgos y Controles. Res. SNC 271-2020 Subproceso de Patrimonio 1S_2020.Socialización Políticas de Admin. de Riesgos-Guía Técnica aprobada por RESOLUCION SNC N° 93-2020
		Se ha considerado el contexto organizacional al momento de la IyER?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de "situaciones riesgosas" internas y externas (FODA)</li> </ul>						x														1S_2020.RESOLUCIÓN N° 298-2020 Por la cual se conforma el Comité de Planes y Programas que tendrá a su cargo monitorear y controlar todos los aspectos de los planes y programas institucionales.
		Se ha desplegado la IyER a nivel estratégico?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matrices de Riesgos sobre Objetivos y Planes Estratégicos</li> <li>Matrices de Riesgos sobre Debilidades y Amenazas (FODA)</li> <li>Resultados de auditoría de campo: identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento</li> </ul>						x														1S_2020.RESOLUCIÓN N° 298-2020 Por la cual se conforma el Comité de Planes y Programas que tendrá a su cargo monitorear y controlar todos los aspectos de los planes y programas institucionales.
		Se ha desplegado la IyER a nivel operativo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matrices de Riesgos sobre Procesos / Subprocesos críticos</li> <li>Resultados de auditoría de campo: identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento</li> </ul>						x														1S_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio. 1S_2020.Socialización Procedimiento, Matrices de Riesgos y Controles. Res. SNC 271-2020 Subproceso de Patrimonio 1S_2020.Socialización Políticas de Admin. de Riesgos-Guía Técnica aprobada por RESOLUCION SNC N° 93-2020





Componente		Control de la Implementación																			
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA	✓	Observaciones	
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a				
C.1 Control Operacional	Los controles implementados contribuyen a reducir los riesgos significativos que pueden afectar el logro de los objetivos, hasta niveles tolerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de planes de mejora y/o definición de controles derivados de la evaluación de Riesgos Significativos</li> <li>Existencia de Indicadores que muestren el impacto y efectividad de los controles</li> </ul>																		15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluyen Formato 95 Diseño de Controles y análisis de efectividad.	
	El nivel de profundidad, sofisticación y tecnificación de los controles definidos son adecuados a las características de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar coherencia entre la magnitud y sofisticación de los Controles y la criticidad de los Riesgos</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluyen Formato 95 Diseño de Controles y análisis de efectividad. 15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 272.2020 por la cual se aprueba el Reglamento de Diseño e Implementación del MECIP, que incluye matrices para controles operacionales.
C.1.1 Políticas Operacionales	La institución ha definido políticas operacionales que permiten estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Políticas Operacionales documentadas para los procesos/subprocesos clave</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas Operacionales en Formato 92.
	Las políticas operacionales definen los parámetros de diseño de las actividades y tareas requeridas para dar cumplimiento a los objetivos de los procesos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales coherentes con los objetivos de los procesos/subprocesos clave</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas Operacionales en Formato 92
	Existe coherencia entre las políticas definidas y los lineamientos estratégicos determinados en el componente de Control de la Planificación?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales coherentes con los planes y objetivos estratégicos</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas Operacionales en Formato 92. 15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 272.2020 por la cual se aprueba el Reglamento de Diseño e Implementación del MECIP, que incluye matrices para políticas operacionales, con secuencias estratégicas desde los Objetivos Institucionales/Macroprocesos /Procesos/Subprocesos/Actividades.
	Las políticas incorporan parámetros que orientan el despliegue de los procesos, la definición de controles y el establecimiento de instrumentos para la evaluación de su cumplimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales que establecen un adecuado marco de gestión para orientar los procesos/subprocesos de manera efectiva</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas operacionales, cuyo instrumento es el Formato 92 15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 272.2020 por la cual se aprueba el Reglamento de Diseño e Implementación del MECIP, que incluye matrices para políticas operacionales, con secuencias estratégicas desde los Objetivos Institucionales/Macroprocesos /Procesos/Subprocesos/Actividades.
	Las políticas incluyen la definición de acciones a realizar en caso de incumplimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales que incluyan claras definiciones de "premios y castigos"</li> <li>Evidencias objetivas de aplicación adecuada en casos concretos</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas operacionales con definición de acciones, cuyo instrumento es el Formato 92.
	Se asegura que las políticas operacionales son revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiadas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de documentación que defina criterios y frecuencias de revisión</li> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>Resoluciones que aprueben nuevas versiones de las Políticas Operacionales</li> </ul>																			15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas operacionales, cuyo instrumento es el Formato 92



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 93]*

*[Handwritten signature]*

Componente		Control de la Implementación															EXCELENCIA ✓	Observaciones	
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
	Las Políticas Operacionales estan formalmente documentadas y aprobadas por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos conteniendo las Políticas Operacionales con la firma de la M.A.</li> <li>Resolución/es que aprueba/n las Políticas Operacionales</li> </ul>																	15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas operacionales, cuyo instrumento es el Formato 92
	Las políticas operacionales son comunicadas a todos los niveles de la organización, y los funcionarios son conscientes de sus obligaciones al respecto?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias objetivas de realización de actividades de socialización (actas, planillas de asistencia, etc.)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles de la organización para evaluar nivel de Acceso, Conocimiento y Aplicación de las Políticas Operacionales</li> </ul>					x												15_2020. Socialización del Procedimiento, Administración de Riesgos y Políticas de Control. Subproceso de Patrimonio, con el área correspondiente.
C.1.2 Procedimientos	Se han desarrollado procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados para los procesos críticos</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles de la organización para evaluar nivel de Acceso, Conocimiento y Aplicación de los Procedimientos</li> </ul>										x							15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio. 15_2020.Socialización Procedimiento del Subproceso de Patrimonio
C.1.3 Controles	La determinación e implementación de los controles, o los cambios a controles existentes, tiene en cuenta la reducción de los riesgos de acuerdo a la siguiente jerarquía: prevención, detección, protección y corrección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición documentada de Controles:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de acción preventiva/correctiva</li> <li>Planes de mejoramiento</li> </ul> </li> <li>Controles definidos e implementados, coherentes con la magnitud de los Riesgos identificados</li> </ul>																	15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Políticas operacionales con definición de controles, análisis de efectividad, planes de acción preventiva/correctiva, cuyo instrumento es el Formato 95 .
	Se ha definido e implementado una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, para asegurar que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados</li> <li>Matrices, reportes, indicadores u otro documento que evidencie la verificación de la eficacia y eficiencia de los controles</li> </ul>																	15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 271-2020 APROB. Procedimiento, Administración de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio, que incluye Formato 95 Diseño de Controles y Análisis de efectividad, que permiten evaluar los controles nuevos 15_2020. Informe de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional del MECIP
	En los casos que fuera pertinente, se han integrado en los controles en los procesos y procedimientos aplicables?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados, que incluyan los controles establecidos</li> </ul>																	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 93]*

*[Handwritten signature]*

Componente	Control de la Implementación																	EXCELENCIA ✓	Observaciones	
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO				
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m			a
C.2 Competencia, formación y toma de conciencia	Existen registros que permitan evidenciar que los funcionarios son competentes para la ejecución de las actividades y tareas que puedan causar impacto sobre la capacidad de control interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legajos de funcionarios, conteniendo curriculum, certificados de estudio, etc.</li> <li>Matrices de polifuncionalidad</li> <li>Base de datos de funcionarios con registro de capacitaciones</li> </ul>						x										1S_2020.Base de Datos de funcionarios con capacitacion en Sistema de Control Interno.		
	Se han identificado las necesidades de formación específicas relativas a la operación y el control interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluaciones de desempeño</li> <li>Reportes por dependencia</li> <li>Reportes del sector responsable del desarrollo del talento humano</li> </ul>					x											1S_2020.Relevo de Necesidades de Capacitación de funcionarios de la Institución para Plan de Capacitación 2020 . 1S_2020.Evidencia de Evaluaciones de Desempeño		
	Se planifican e implementan actividades de formación de acuerdo a las necesidades detectadas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual de capacitación y entrenamiento</li> <li>Registros de asistencia a actividades de capacitación (interna o externa)</li> <li>Certificados de cursos</li> </ul>														x		1S_2020.MEMORADUM DGDP PLAN DE CAPACITACION 2020. Informe sobre gestiones del Plan de Capacitación - ejercicio fiscal 2020, interrumpido por reajuste presupuestario debido a la emergencia sanitaria por pandemia (Covid 2019)		
	Se evalúa la eficacia de las actividades de formación implementadas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento que incluya criterios y metodologías aplicables</li> <li>Reportes o registros de evaluación</li> </ul>					x											1S_2020.MEMORADUM DGDP PLAN DE CAPACITACION 2020. Informe sobre gestiones del Plan de Capacitación - ejercicio fiscal 2020, interrumpido por reajuste presupuestario debido a la emergencia sanitaria por pandemia (Covid 2019)		
	Los funcionarios de todos los niveles son conscientes de sus funciones y responsabilidades, y de las consecuencias de apartarse de los controles y procedimientos establecidos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de entrevistas con funcionarios de distintos niveles y dependencias</li> </ul>					x											1S_2020.MEMORADUM DGDP PLAN DE CAPACITACION 2020. Informe sobre gestiones del Plan de Capacitación - ejercicio fiscal 2020, interrumpido por reajuste presupuestario debido a la emergencia sanitaria por pandemia (Covid 2019)		
	Se han determinado las fuentes de información relevantes y de calidad para la gestión y el funcionamiento del control interno? Y se asegura que los datos procesados se encuentren ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología, criterios y registros para recolección de datos</li> <li>Identificación de Reportes relevantes por proceso</li> <li>Diseño de Tableros de Indicadores</li> <li>Resultado de Entrevistas con los Niveles de Decisión para verificar disponibilidad de datos críticos</li> </ul>												x				1S_2020.RESOLUCIÓN N° 299-2020 por la cual se actualiza los integrantes de Comité de Información y Comunicación. 1S_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por Resolución SNC N° 90-2020 En el Manual Estratégico de Comunicación aprobado se determinan las fuentes de información interna y externa, pág. 4 1S_2020.FORMATO N° 101 MANUAL DE OPERACION V06 actualizado, aprobado por el Comité de Control Interno. 1S_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba el Formato 101 Manual de Operaciones V06. 1S_2020.ACTA ETM N° 02-2020 Acta de Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba el Formato 101 Manual de Operaciones V06 . 1S_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 272.2020 por la cual se aprueba el Reglamento de Diseño e Implementación del MECIP, que incluye lista de matrices a utilizar . 1S_2020.ACTA CCI N° 04-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba el Reglamento de Diseño e Implementación del MECIP 1S_2020.ACTA ETM N° 01-2020 Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba el Reglamento de Diseño e Implementación del MECIP 1S_2020. Informes relevantes - Ejecución Presupuestaria . 1S_2020.Relevo de Necesidades de Capacitación de funcionarios de la Institución para Plan de Capacitación 2020 . Cuestionario interno. 1S_2020. Memorándum DGAF 89_Evidencia de relevo de necesidades minimas para anteproyecto 2021.		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 93]*

*[Handwritten signature]*

Componente		Control de la Implementación																	
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			EXCELENCIA ✓	Observaciones
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
C.3.1 Sistema de Información	Puede asegurarse que la información utilizada sea accesible, correcta, actualizada, protegida, suficiente, oportuna, válida, verificable y conservable?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de Evaluación de Documentos pertinentes (reportes, tableros, etc.)</li> <li>• Resultado de Entrevistas con los Niveles de Decisión para verificar calidad de datos críticos</li> </ul>																	<p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por Resolución SNC N° 90-2020. En el Manual Estratégico de Comunicación</p> <p>15_2020.FORMATO N° 138 Autoevaluación de Control de las dependencias SNC.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 139 Cuestionario de Autoevaluación del Control por Dependencia.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 140 Consolidado Valoración de la Encuesta Autoev. del Control por Dependencia.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 141 Análisis Autoevaluación del Control por Dependencia.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 142 Valoración Autoevaluación del Control - Consolidado Institución.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 143 Análisis Autoevaluación del Control Consolidado Institución.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 144 Consolidación Valoración Encuesta de Autoevaluación del Control - Consolidado Institución.</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba los resultados del Cuestionario de Autoevaluación de Control - Formatos 138 al 144.</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 02-2020 Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba los resultados del Cuestionario de Autoevaluación de Control - Formatos 138 al 144.</p> <p>15_2020. Informes relevantes - Ejecución Presupuestaria.</p> <p>15_2020.Relevo de Necesidades de Capacitación de funcionarios de la Institución para Plan de Capacitación 2020. Cuestionario interno.</p> <p>15_2020.Memorándum DGAF 89_relevo de información de necesidades mínimas para anteproyecto 2021. 15_2020.Monitoreo de informaciones publicadas en la Página Web SNC.</p>
	Se asegura que la información documentada requerida por el sistema de control interno (políticas, procedimientos, matrices, tablas de datos, etc.) se encuentren disponibles en su lugar de uso, y que se encuentre adecuadamente protegida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de Entrevistas con los distintos Niveles de la Organización</li> <li>• Resultado de la Observación (disponibilidad) en los distintos lugares de trabajo</li> </ul>					x												<p>15_2020.Formato N° 101 Manual de Operaciones V06, el cual contiene información de documentos y formatos desarrollados para la implementación del Sistema Control Interno</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba el Formato 101 Manual de Operaciones V06</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 02-2020 Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba el Formato 101 Manual de Operaciones V06</p> <p>15_2020.Monitoreo de la Página Web SNC - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Monitoreo y control de documentos - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación, el cual incluye el mecanismo de socialización de los documentos del Sistema de Control Interno, pág. 20</p> <p>15_2020.Socialización Procedimiento, Matrices de Riesgos y Controles del Subproceso de Patrimonio aprobado por Res. SNC N° 271-2020</p>
	Se encuentran claramente definidos los niveles de aprobación de la información documentada que conforma el Sistema de Control Interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada</li> <li>• Tablas de Niveles de Aprobación de Documentos</li> <li>• Resoluciones u otros actos administrativos que definen Niveles de Aprobación de Documentos</li> </ul>																	<p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se definen los niveles de aprobación de la información del Sistema de Control Interno</p> <p>15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 272.2020 por el cual aprueba el Reglamento de Implementación del MECIP, que estipula verificaciones y aprobaciones de documentos y formatos por actas 15_2020.Monitoreo de la Página Web SNC - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Monitoreo y control de documentos - Dirección de Anticorrupción</p>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Componente	Control de la Implementación																	EXCELENCIA ✓	Observaciones	
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO				
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m			a
C.3.2 Control de Documentos	Se encuentra claramente definida y se aplica una metodología y criterios para la gestión de acceso, distribución, archivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada</li> <li>Resultado de la Observación (aplicabilidad) en los distintos lugares de trabajo</li> </ul>										x							<p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se estipula la gestiones de acceso, distribución y archivo de documentos</p> <p>15_2020.Informe SG - Control de documentos oficiales de la SNC en cuanto a vigencias, versionados, cambios.</p> <p>15_2020.Monitorio de la Página Web SNC - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Monitorio y control de documentos - Dirección de Anticorrupción</p>	
	Se encuentra correctamente identificado el estado de revisión y de cambios en los documentos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento que describa la metodología de identificación de versionado y cambios en los documentos</li> <li>Resultado de la evaluación de documentos disponibles en diferentes lugares de trabajo</li> </ul>															x		<p>15_2020.Informe SG - Control de documentos oficiales de la SNC en cuanto a vigencias, versionados, cambios.</p> <p>15_2020.Monitorio y control de documentos - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Formato N° 101 Manual de Operaciones V06, el cual contiene información de documentos y formatos desarrollados y actualizados para la implementación del Sistema Control Interno.</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifica y aprueba el Formato 101 Manual de Operaciones V06.</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 02-2020 Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifica y aprueba el Formato 101 Manual de Operaciones V0 6.</p>	
	Se ha definido y se aplica una metodología para la gestión de documentos de origen externo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento que describa la metodología de identificación y control de los documentos de origen externo</li> <li>Resultado de la evaluación de documentos externos utilizados en diferentes lugares de trabajo</li> </ul>									x								<p>15_2020.Monitorio de la Pagina Web SNC - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Monitorio y control de documentos - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se define la aplicación para gestión de documentos de origen externo.</p>	
	Se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información dentro de la organización ?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> <li>Evidencias de no conformidades o reclamos originadas en fallas de comunicación interna</li> </ul>																x	<p>15_2020. Informe monitoreo buzón de sugerencias SNC</p> <p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020 el cual establece políticas y mecanismos para la comunicación clara y oportuna de la información</p> <p>15_2020.Boletín Informativo Mensual - mayo 2020. La Institución utiliza el Boletín Informativo para la comunicación clara de la información a los funcionarios</p> <p>15_2020. Fotos-evidencia de socializaciones en los tableros de información visibles en las instalaciones de la institución, para comunicar a los funcionarios informaciones internas y de interés general</p> <p>15_2020. Boletín mensual junio 2020. La Institución utiliza el Boletín Informativo mensual para la comunicación clara a los funcionarios, y de gran utilidad para reinducciones del MECIP, teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento social contra la pandemia</p>	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Componente	Control de la Implementación																		EXCELENCIA ✓	Observaciones	
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO					
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
C.4.1 Comunicación Interna	Se ha definido qué información será comunicada a cada uno de los grupos de interés internos de la institución, asignando niveles de responsabilidades adecuados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> </ul>																		x	<p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020, el cual incluye la definición del tipo de información a comunicar a los funcionarios, pág. 3 Comunicación Interna y 4 Fuentes de Información Interna</p> <p>15_2020.Boletín Informativo Mensual 2020. La Institución utiliza el Boletín Informativo para la comunicación clara de la información a los funcionarios</p> <p>15_2020. Fotos-evidencia de socializaciones en los tableros de información visibles en las instalaciones de la institución, para comunicar a los funcionarios informaciones internas y de interés general</p> <p>15_2020.Resolución SNC N° 299-2020 Por la cual se actualiza el Comité de Información y Comunicación</p> <p>15_2020. Boletín mensual junio 2020. La Institución utiliza el Boletín Informativo mensual para la comunicación clara a los funcionarios, y de gran utilidad para reinducciones del MECIP, teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento social contra la pandemia</p>
	Se fomenta la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios una clara conciencia de su pertenencia y compromiso con los propósitos misionales?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> </ul>																		x	<p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020, el cual establece el fomento de la identidad institucional</p> <p>15_2020.Socialización Acta de Compromiso N° 001-2020 y Resolución de adopción del MECIP</p> <p>15_2020.Socialización Código de Buen Gobierno</p> <p>15_2020.Socialización Código de Ética</p> <p>15_2020.Socialización Misión, Visión, Políticas de Control Interno</p> <p>15_2020.Socialización PEI-Políticas de Admin. de Riesgos</p> <p>15_2020.Socialización Valores Institucionales</p> <p>15_2020.Boletín Informativo Mensual mayo 2020. La Institución utiliza el Boletín Informativo mensual para la comunicación clara a los funcionarios, y de gran utilidad para reinducciones teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento social contra la pandemia</p> <p>15_2020. Fotos-evidencia de socializaciones en los tableros de información visibles en las instalaciones de la institución, para fomentar los objetivos, la gestión ética y el sentido de pertenencia</p> <p>15_2020. Boletín mensual junio 2020. La Institución utiliza el Boletín mensual para la comunicación clara a los funcionarios, y de gran utilidad para reinducciones del MECIP, teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento social contra la pandemia</p>
	Se han incorporado mecanismos que permitan a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de "conversatorios"</li> <li>Implementación de Buzones de Sugerencias</li> </ul>																		x	<p>15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se establece los mecanismos de comunicación e interacción con los funcionarios, pag 10 y 11</p> <p>15_2020. Informe monitoreo buzón de sugerencias SNC, que evidencia el mecanismo implementado para las opiniones de los funcionarios</p>
	Se revisa periódicamente la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de reunión (ej.: Análisis Crítico por la Alta Dirección)</li> <li>Reportes de evaluación (Dir. Comunicaciones)</li> </ul>																		x	<p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020 Análisis Crítico de la Alta Dirección</p> <p>15_2020.Informes sobre Gestión de Transparencia y Anticorrupción</p> <p>15_2020.Monitoreo de Buzones de sugerencias de la SNC - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020.Monitoreo de la Página Web SNC - Dirección de Anticorrupción</p> <p>15_2020 Monitoreo y control de documentos</p> <p>15_2020 Resolución SNC N° 299-2020 Por la cual se actualiza el Comité de Información y Comunicación</p>





Componente	Control de la Implementación																	EXCELENCIA ✓	Observaciones							
	Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑO			GESTIONADO			OPTIMIZADO										
				b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m			a						
C.4.2 Comunicación Externa	Se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información desde y hacia afuera de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> <li>Evidencias de no conformidades o reclamos originadas en fallas de comunicación externa</li> </ul>																								15_2020.Monitoreo de Buzones de sugerencias de la SNC - Dirección de Anticorrupción. 15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se establece los mecanismos y políticas de comunicación institucional  15_2020.RESOLUCIÓN SNC N° 83-2020 por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas. 15_2020.ACTAS COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS 15_2020.Resolución SNC N° 299-2020 Por la cual se actualiza el Comité de Información y Comunicación.
	Se ha definido qué información y a través de qué canales será comunicada a los diferentes grupos de interés externos de la institución, asignando niveles de responsabilidades adecuados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> </ul>																								
C.4.3 Rendición de Cuentas	Se han desarrollado procedimientos documentados para establecer la metodología, alcance, responsabilidades y frecuencias de las rendiciones de cuenta a la sociedad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Procedimiento/s Documentado/s y debidamente Aprobados</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios con responsabilidad directa sobre el proceso de Rendición de Cuentas</li> </ul>																								15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se establece el procedimiento de Rendición de Cuentas. 15_2020.Actas del Comité de Rendición de Cuentas conformado por Resolución SNC N° 83-2020.
	Se ha implementado el proceso de Rendición de Cuenta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas u otros documentos que evidencien la convocatoria para la Rendición de Cuentas</li> <li>Actas u otros documentos que evidencien la realización de la Rendición de Cuentas</li> <li>Reportes asociados a la Rendición de Cuentas, incluyendo temas tratados y conclusiones</li> </ul>																								15_2020.Socialización Manual Estratégico de Comunicación aprobado por RESOLUCION SNC N° 90-2020, en el cual se establece el procedimiento de Rendición de Cuentas 15_2020.Actas del Comité de Rendición de Cuentas conformado por Resolución SNC N° 83-2020

Cantidad de Casillas puntuadas	0	0	0	6	1	5	5	3	6	4	1	3	1	0	0	0	0	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5	5	5
Puntaje por Columna (cantidad x valor)	0	0	0	6	1,4	8,5	10	7,2	16,2	12	3,4	11,1	4	0	0	0	0	0
Valor Final del Componente Total de Casillas Puntuadas	(Σ Puntaje)										2,28	C		Diseñado				



*Sara Zamphorópulos*  
Sara Zamphorópulos  
Auditor

*F. B.*  
Lic. Florencia B. Florentina  
Jefa de Auditoría Financiera  
Secretaría Nacional de Cultura

*Lilian G. Mereles*  
Lic. Lilian G. Mereles  
Auditor Interno Institucional  
Secretaría Nacional de Cultura

Componente		Control de la Evaluación														EXCELENCIA ✓		Observaciones	
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO				
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a		
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	Se han definido indicadores o métricas útiles en los niveles estratégicos y operativos críticos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tableros de Indicadores</li> <li>Reportes y Gráficos</li> </ul>				x													15_2020. Informe de Control y Evaluación-PRIEVA al mes de Mayo 2020 15_2020.NOTA DAI 14.2020 Informe de Evaluación CGR del Sistema de Control Interno 2º Semestre 2019 a la MAI.
	Los Indicadores se encuentran correctamente diseñados asegurando que se ha considerado en cada caso el factor clave a evaluar, el origen de la información, la frecuencia de medición, las metas y rangos de tolerancia y los responsables del seguimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tableros de Indicadores</li> <li>Fichas de caracterización de Indicadores</li> </ul>				x													15_2020.NOTA DAI 14.2020 Informe de Evaluación CGR del Sistema de Control Interno 2º Semestre 2019 a la MAI.
	Los indicadores están actualizados, se aplican y mantienen como fuente para la toma de decisiones que afectan a la capacidad del control interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tableros de Indicadores actualizados</li> <li>Reportes</li> </ul>				x													15_2020.NOTA DAI 14.2020 Informe de Evaluación CGR del Sistema de Control Interno 2º Semestre 2019 a la MAI.
D.2 Auditoría Interna (A.I.)	Se han planificado auditorías internas del sistema de control interno (SCI)?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento que incluya la Planificación de A.I. del SCI</li> <li>Programa Anual de A.I. (incluyendo requisitos de Control Interno)</li> </ul>															x		15_2020.Informe sobre el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de la DAI a la AGPE. 15_2020. Plan de Trabajo, Cronograma de actividades e identificación de gestión de riesgos, de la Dirección de Auditoría Interna, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, aprobado por Resolución SNC N° 960.2019.
	Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s</li> <li>Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes y elaboración de informes</li> <li>Definición de criterios de auditoría</li> </ul>														x			15_2020_Acta CCI N° 01.2020 del Comité de Control Interno por el cual se aprueba la actualización del Formato 93 Diseño de Procedimientos de la D.A.I._Subproceso: Auditoría Interna. 15_2020_Resolución SNC N° 960.2019. Por la cual se aprueba el PTA, Cronograma de actividades e identificación de riesgos de la Dirección de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2020. 15_2020_Nota DAI 14.2020, al cual se anejan recomendaciones de la Auditoría Interna con relación a las observaciones de la CGR en cuanto a la Evaluación sobre la efectividad del SCI de la SNC. 15_2020-ENCARGO N°01-2020. Aud. Financiera Nivel 100. 15_2020-ENCARGO N°02-2020. Aud. y seguimiento PMI sobre Verificación de Contratos N° 30. 15_2020-ENCARGO N°03-2020. Evaluación de cumplimiento Art. 41 Ley 2051/03. 15_2020-ENCARGO N°04-2020. Seguimiento de los avances para la implementación del MECIP en la SNC, y verificación de los documentos que respaldan el mismo.
	Se han implementado Auditorías Internas del SCI de acuerdo a lo planificado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Auditoría Interna</li> <li>Informe de Auditoría Interna</li> <li>Papeles de Trabajo</li> <li>Actas de Reunión (inicial, final)</li> </ul>																x	15_2020_NOTA DAI N°14.2020 Informe sobre la evaluación al SCI por parte de la CGR y recomendaciones de la Auditoría Interna al respecto 15_2020_MEMORANDUM D.A.I. N 44.2020_Seguimiento al PMI, solicitud de uso del Sistema SIAGPE. 15_2020_Nota DAI N° 12/2020 mediante la cual se remite el Informe N° 07/2020. Seguimiento de la Auditoría Interna Institucional al Plan de Mejoramiento elaborado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) 15_2020_MEMORANDUM D.A.I. N° 28.2020_PARA SEGUIMIENTO AL MECIP Y SU EVALUACION 2020. 15_2020_NOTA D.A.I. N° 01.2020_INFORME DAI 01.2020-Seguimiento realizado al PMI, resultante del Informe final de Verificación de Contratos N° 30/2019 15_2020_Informe DAI N° 07.2020 remitido por Memorándum DAI N° 12.2020. Referente al PMI de la DTIC-LCO N° 07.2018. 15_2020_Nota DAI N° 07.2020, mediante la cual se remite el Informe DAI N° 06.2020_ Encuestas sobre Políticas operacionales y percepción del MECIP en la SNC. 15_2020_Informe DAI N° 01.2020. Seguimiento al PMI resultante del Informe Final de Verificación de Contrato N° 30 de la DNCP. 15_2020_Informe DAI N° 07.2020 remitido por Memorándum DAI N° 12.2020. Referente al PMI de la DTIC-LCO N° 07.2018. 15_2020_MEMORANDUM DAI N° 13.2020, Pedido de Actas, relacionado a la Auditoría no planificada-Tema PMI-VC-DNCP. 15_2020_Referente a la Nota DAI N° 07.2020, mediante la cual se remite el Informe DAI N° 06.2020_ Encuestas sobre Políticas operacionales y percepción del MECIP en la SNC. 15_2020_Resolución SNC N° 960/2019, por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual, Cronograma de actividades e identificación de gestión de riesgos de la Dirección de Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2020. 15_2020_Memorándum D.A.I. N° 58.2020_PEDIDO PMI SOBRE INFORME DE LA CGR - MECIP y a través del Sistema SIAGPE. 15_2020_NOTA DAI N°09.2020, mediante la cual se informa la evaluación de la Auditoría Interna, con relación a la efectividad del SCI, 2º semestre/19.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials '930'.

Componente		Control de la Evaluación															EXCELENCIA		Observaciones	
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			✓		
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	El alcance de las Auditorías Internas cubre todos los requisitos de la Norma de Requisitos Mínimos para SCI?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Auditoría Interna</li> <li>Informe de Auditoría Interna</li> <li>Papeles de Trabajo</li> </ul>																x		<p>15_2020_NOTA DAI N°14.2020 Informe sobre la evaluación al SCI por parte de la CGR y recomendaciones de la Auditoría Interna al respecto, por cada componente de control.</p> <p>15_2020_Plan de Trabajo Anual para el Ejercicio fiscal 2020, aprobado por Resolución N° 960.2019</p> <p>15_2020_Referente a pedido de elaboración de PMI, con relación al informe de Evaluación del SCI por la CGR.</p> <p>15_2020_Informe N° 029.20 de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la AGPE, sobre el Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna.</p> <p>15_2020-Hoja de Trabajo, Verificación de Retenciones.1er Sem.2020.</p> <p>15_2020_Informe DAI 01.2020-Seguimiento realizado al PMI, resultante del Informe final de Verificación de Contratos N° 30/2019.</p> <p>15_2020_Informe DAI de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional del MECIP.</p> <p>15_2020-Encargo 04.2020 Seguimiento Implementación del MECIP</p>
	Se asegura la independencia y objetividad de los Auditores Internos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios de Selección de Auditores Internos (perfiles)</li> <li>Registros de Capacitación y Calificación de Auditores Internos</li> <li>Planes e Informes de Auditoría Interna</li> </ul>																x		<p>15_2020_Resolución N° 405 por la cual se aprueba la definición y Perfiles de Cargos de la Auditoría Interna</p> <p>15_2020_Resolución N° 450/17. Definición y Perfiles de Cargos de la Auditoría Interna</p> <p>15_2020_Ultima Evaluación de Desempeño realizada a Funcionarias de la Auditoría Interna de la SNC.</p>
	Se asegura la implementación y verificación de eficacia de las acciones correctivas y de mejora resultantes de los hallazgos de auditoría?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de Auditoría interna</li> <li>Planes de Mejoramiento</li> <li>Reportes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento</li> </ul>																x		<p>15_2020.FORMATO N° 145 Cuestionario de Autoevaluación del Control - Auditoría Interna Institucional.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 146 Cuestionario de Autoevaluación del Control - Auditoría Interna Institucional.</p> <p>15_2020.FORMATO N° 147 Análisis Autoevaluación del Control - Auditoría Interna Institucional</p> <p>15_2020.ACTA CCI N° 05-2020. Acta del Comité de Control Interno por el cual se verifican y aprueban los Formatos 145, 146 y 147.</p> <p>15_2020.ACTA ETM N° 02-2020. Acta del Equipo Técnico MECIP por el cual se verifican y aprueban los Formatos 145, 146 y 147 2020.</p> <p>15_2020_Autoevaluación de Gestión de la AI/Formato 150.</p>

Cantidad de Casillas puntuadas	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	2	0	1	2	0	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5
Puntaje por Columna (cantidad x Valor)	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	6,8	0	4	8,8	0	0
Valor Final del Componente de Casillas Puntuadas)	(Puntaje / Total)						2,84	CC			Diseñado					



*Sara Zambrópola*  
Auditor

*93*  
Lic. Florencia B. Florentín  
Jefa de Auditoría Financiera  
Secretaría Nacional de Cultura

*Lilian G. Mereles*  
Lic. Lilian G. Mereles  
Auditor Interno Institucional  
Secretaría Nacional de Cultura

Componente		Control para la Mejora													EXCELENCIA	✓	Observaciones										
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DESEMPEÑO			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO						OPTIMIZADO									
			s	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a				b	m	a							
E.1 Análisis Crítico del Sistema de Control Interno	Se ha realizado el Análisis Crítico del SCI por parte de la Dirección? (al menos una vez al año)	• Informe de Análisis Crítico del SCI, aprobado por la Máxima Autoridad																									15_2020.ACTA CCI Nº 05-2020. Acta del Comité de Control Interno y Análisis crítico de la Alta Dirección sobre el Sistema de Control Interno - MECIP 2015
	Existen evidencias que demuestren que la revisión por la dirección incluyó consideraciones sobre: a) decisiones y acciones emanadas de anteriores revisiones por la dirección; b) vigencia de la política de C.I.; c) cambios en el contexto externo e interno que sean pertinentes al sistema de control interno; d) información sobre el desempeño del control interno, incluyendo: • evolución de planes y objetivos; • resultados de las mediciones; • resultados de las auditorías internas y externas; • retroalimentación de los grupos de interés; • cuestiones relativas a proveedores e instituciones externas, y a otras partes interesadas pertinentes; • adecuación de los recursos requeridos para un SCI eficaz; • desempeño de los procesos y la conformidad de productos y servicios. e) eficacia de las acciones tomadas para el tratamiento de los riesgos; f) gestión de los programas de mejora?	• Informe de Análisis Crítico del SCI, aprobado por la Máxima Autoridad (datos de entrada)																									15_2020.ACTA CCI Nº 05-2020. Acta del Comité de Control Interno y Análisis crítico de la Alta Dirección sobre el Sistema de Control Interno - MECIP 2015
	El análisis crítico por la dirección incluye decisiones, acciones y conclusiones relacionadas con: a) oportunidades de mejora continua; b) necesidades de cambio en el sistema de control interno, incluyendo las necesidades de recursos?	• Informe de Análisis Crítico del SCI, aprobado por la Máxima Autoridad (datos de salida)																									
E.2 Mejora Continua	Se toman acciones para optimizar continuamente el SCI, y para eliminar o minimizar las causas reales o potenciales de las debilidades detectadas?	• Planes de Mejoramiento (institucional, funcional y/o individual) • Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones • Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora																									15_2020. INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - DAI 15_2020_Informe DAI Nº 07.2020 remitido por Memorandum DAI Nº 12.2020. Referente al PMI de la DTIC LCO Nº 07.2018. 15_2020_Informe DAI 01.2020-Seguimiento realizado al PMI, resultante del Informe final de Verificación de Contratos Nº 30/2019. 15_2020_MEMORANDUM Nº 44.2020, mediante el cual se solicita el uso del SIAGPE para la carga de acciones-PMI al SCI. 15_2020_Referente a la Nota DAI Nº 07.2020. Informe DAI Nº 06.2020. Encuestas sobre el MECIP y políticas operacionales. 15_2020_Informe del SIAGPE para posterior elaboración de las acciones de mejora y seguimiento del PMI al SCI 15_2020_MEMORANDUM DAI Nº 13.2020, Pedido de Actas, relacionado a la Auditoría no planificada-Tema PMI-VC-DNCP 15_2020_Nota DAI 14.2020, mediante la cual se informa la evaluación al SCI por parte de la CGR y se anexa recomendaciones de la Auditoría Interna al respecto. 15_2020_Nota DAI Nº 09.2020, mediante la cual se informa la evaluación de la Auditoría Interna al SCI, 2º semestre/2019, en la Matriz de madurez. 15_2020_NOTA D.A.I. Nº 01.2020 mediante la cual se remite el Informe DAI 01.2020 Seguimiento realizado al PMI, resultante del Informe final de Verificación de Contratos Nº 30/2019. 15_2020_MEMORANDUM DAI Nº 58.2020, mediante el cual se solicita un PMI con relación al Expediente Nº0844.2020. Evaluación del SCI realizado por la CGR.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '93'.

Componente		Control para la Mejora																EJECUCIÓN		Observaciones
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias / Criterios	DEFICIENTE			INICIAL			DISEÑADO			GESTIONADO			OPTIMIZADO			✓		
			b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a	b	m	a			
	Se han establecido uno o mas procedimientos para definir la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora?	ok • Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s • Formularios o modelos estándar para el registro y evaluación de acciones y/o planes de mejoramiento						x											1.S_2020_Informe en el SIAGPE para posterior elaboración de las acciones de mejora y seguimiento del PMI al SCI. 1.S_2020_La Auditoría Interna realiza el control y seguimiento de la implementación del SCI. Nota DAI N° 14.2020. Recomendaciones de la AI con relación a la Evaluación de la CGR al SCI de la SNC. 1.S_2020_Acta CCI N° 01.2020 del Comité de Control Interno por el cual se aprueba la actualización del Formato 93 Diseño de Procedimientos de la AI./Subproceso: Auditoría Interna. 1.S_2020_MEMORANDUM N° 58.2020, Pedido de elaboración del PMI con relación al Informe de Evaluación al SCI por la CGR.	
	Existen evidencias de la verificación de la eficacia de las acciones tomadas?	• Planes de Mejoramiento (institucional, funcional y/o individual) • Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones • Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora												x					1.S_2020.Plan de Mejoramiento Institucional-MECIP-CGR. 1.S_2020_MEMORANDUM DAI N° 58. Pedido de PMI, con relación al Informe CGR según Nota CGR N° 2679.2020. 1.S_2020_Nota CGR 2679.2020 ingresado por Exp. N° 0844.2020. Evaluación de la efectividad del SCI de la SNC. 1.S_2020_Nota DAI N° 14.2020, mediante la cual se informa sobre la Evaluación al SCI por parte de la CGR y se anexa recomendaciones de la Auditoría Interna al respecto.	

Cantidad de Casillas puntuadas	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0
Valor asignado por casilla	0	0,4	0,7	1	1,4	1,7	2	2,4	2,7	3	3,4	3,7	4	4,4	4,7	5
Puntaje por Columna (cantidad x Valor)	0	0	0	0	0	1,7	0	0	2,7	3	6,8	3,7	0	0	0	0
Valor Final del Componente Total de Casillas Puntuadas	(E Puntaje /						2,98	Diseñado								



*Sara Zamphirópulos*  
Sara Zamphirópulos  
Auditor

*Florentina*  
Lic. Florentina B. Fiorentini  
Jefa de Auditoría Financiera,  
Secretaría Nacional de Cultura

*Lilian G. Mereles*  
Lic. Lilian G. Mereles  
Auditor Interno Institucional  
Secretaría Nacional de Cultura

**Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI) - MECIP:2015**

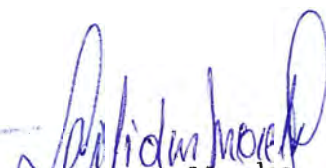
Ambiente de Control	2,73	CC	Diseñado
Control de Planificación	2,83	CC	Diseñado
Control de Implementación	2,28	C-	Diseñado
Control de Evaluación	2,84	CC	Diseñado
Control para la Mejora	2,98	CC	Diseñado

<b>SCI CONSOLIDADO</b>	2,63	<b>C</b>	<b>Diseñado</b>
------------------------	------	----------	-----------------

  
 Lic. Florencia B. Florentín  
 Jefa de Auditoría Financiera  
 Secretaría Nacional de Cultura



  
 Sara Zamphirópulos  
 Auditor.

  
 Lic. Lilian G. Mereles  
 Auditor Interno Institucional  
 Secretaría Nacional de Cultura

## Plan de Mejoramiento Institucional

Entidad	Informe	Fecha	Tipo de auditoría	Áreas de Riesgo
Secretaría Nacional de Cultura	EVALUACIÓN DEL SCI DE LA SNC REALIZADO POR LA CGR	25/06/2020	Otros trabajos de auditoría	

**Código**  
MECIP - CAC - 01

**Hallazgo**  
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
El Control Interno es un conjunto de normas, principios, acciones procesos efectuados por las autoridades, la administración y los funcionarios de la entidad, a fin de asegurar razonablemente que los objetivos de la Institución serán alcanzados. (NRM). La Máxima Autoridad en su calidad de responsable por el Sistema de Control Interno debe seguir reforzando su compromiso y apoyo, asegurar el involucramiento efectivo de su equipo directivo y en conjunto diseñar estrategias que permitan optimizar el control interno hacia la mejora continua.	Reunión con el CCI	23/10/2020	26/02/2021	Dirección del MECIP	Dirección del MECIP	Acta de reunión	

**Código**  
MECIP - CAC - 02

**Hallazgo**  
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Responsable Directo	Responsable de Área	Indicador	Avance
Se recomienda que la Dirección del MECIP gestione con el Comité de Control Interno, la revisión de la Política Control Interno, a efectos de elaborar un marco de referencia que establezca los lineamientos de control interno, optimizando su aplicación y pertenencia dentro de la Institución.	Gestionar la actualización de la Política de Control Interno de la Secretaría Nacional de Cultura, incluyendo marco de referencia y principios del control interno, teniendo en cuenta la NRM	03/08/2020	31/12/2020	Dirección del MECIP	Dirección del MECIP	Política de Control Interno de la Secretaría Nacional de Cultura actualizada y aprobada por acto administrativo de la Máxima Autoridad	

**Código**  
MECIP - CAC - 03

**Hallazgo**  
COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL



Lic. Mirna Mercedes Ayala  
Dirección del MECIP



Lic. Lilian Mereles  
Dirección de Auditoría Interna

Lic. Daniel Cardoza  
Ministro - Secretario Ejecutivo